

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 34** *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en el boletín y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro e instalación de dos ecógrafos de gama alta (intraoperatorios) para el nuevo Bloque Quirúrgico del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».*
1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - 2) Domicilio: Calle Dr. Esquerdo, número 46. Edificio Administrativo 3.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 269 285-915 868 593.
 - 5) Telefax: 915 868 867.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 23:59 del día 4 de octubre de 2021.
 - d) Número de expediente: A/SUM-007673/2021.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de dos ecógrafos de gama alta (intraoperatorios).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”. Dr. Esquerdo, número 46.
 - 2) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un mes.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33112200-0.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 229.200,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 229.200,00 euros.
 - IVA: Exento.
 - Importe total: 229.200,00 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: Sí. Importe: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Ver pliegos.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
 - c) Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
 - d) Otros requisitos específicos: Ver pliego.
 - e) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta 23:59 del día 4 de octubre de 2021.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dirección electrónica a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará electrónicamente: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL, <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variante: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Calle Dr. Esquerdo, número 46. Sala de Juntas de la 3.^a planta, del Edificio Administrativo.
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 21 de octubre de 2021, a las 10:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Los que resulten según las tarifas oficiales de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Los gastos del anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

En Madrid, a 16 de septiembre de 2021.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba Barroeta Urquiza.

(01/27.592/21)

